

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35392** *MARILÍN LÓPEZ GARCÍA*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 214/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Marilín López García de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, se ha dictado decreto con fecha 3 de noviembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Marilín López García, por importe de 6.537 euros.

Gijón, 16 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084124-1